

CALENDARIO ELECTORAL

RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO

DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Aprobado por Junta de Centro el 17 de marzo de 2016

Publicación del censo electoral provisional	29 de marzo de 2016
Reclamaciones al censo electoral provisional	30, 31 de marzo y 1 de abril
Publicación del censo electoral definitivo	4 de abril
Presentación de candidaturas a Junta de Centro (1)	8, 11 y 12 de abril
Proclamación provisional de candidaturas	13 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	14 y 15 de abril
Proclamación definitiva de candidaturas	18 de abril
Campaña electoral	19 a 25 de abril
Voto anticipado (2)	20, 21 y 22 de abril
Jornada de reflexión	26 de abril
Votaciones	27 de abril
Proclamación provisional de resultados	28 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados	29 de abril, 3 y 4 de mayo
Proclamación definitiva de resultados	5 de mayo
Constitución de la Junta de Centro	6 de mayo

(1) El personal docente e investigador, los estudiantes y el personal de administración y servicios podrán presentar sus candidaturas a la Junta de Centro, en los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Centro y de acuerdo con el modelo aprobado y publicado por la Junta Electoral, exclusivamente en los registros auxiliares de los Centros a los que se encuentren adscritos.

(2) El personal docente e investigador, los estudiantes y el personal de administración y servicios podrán emitir el voto anticipado, en los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Centro y de acuerdo con el procedimiento diseñado por la Junta Electoral, exclusivamente en los registros auxiliares de los Centros a los que se encuentren adscritos.

El horario establecido para la presentación de candidaturas y emisión de voto anticipado en el registro, será el correspondiente al horario de atención al público.